

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**14565** *ORDEN de 13 de junio de 1985 por la que se integra a doña María del Carmen Gil-Casares Armada en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos.*

Hmos. Sres.: La disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, estableció la integración, con carácter excepcional, en escalas o plazas de nivel administrativo de funcionarios de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos que cumplieran determinados requisitos. Por Ordenes de la Presidencia del Gobierno de 25 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 30) y 28 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero de 1982), se reconoció el derecho a dicha integración, con ocasión de vacante, a los funcionarios que en la misma se relacionaban, del Organismo autónomo Instituto de Cooperación Iberoamericana.

Producida una vacante en el indicado Organismo autónomo, en cumplimiento de lo preceptuado en las disposiciones citadas y a propuesta del Instituto de Cooperación Iberoamericana, este Ministerio de la Presidencia resuelve la integración en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, de la funcionaria doña María del Carmen Gil-Casares Armada, documento nacional de identidad número 50.652.153, a la que se asigna el número de Registro Personal T01AE02A000020.

Lo que digo a VV. II.

Madrid, 13 de junio de 1985.—P. D. (Orden de 20 de diciembre de 1984), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Hmos. Sres. Subsecretarios de todos los Departamentos Ministeriales y Director general de la Función Pública.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**14566** *ORDEN de 21 de junio de 1985 por la que se rectifica la de 15 de mayo, que destina a los órganos judiciales correspondientes a los aspirantes a Agentes de la Administración de Justicia, que superaron las pruebas y figuran comprendidos en la propuesta unificada del Consejo del Poder Judicial, de 29 de marzo pasado.*

Ilmo. Sr.: Habiéndose padecido error en la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, correspondiente al día 28 del pasado mes de mayo, por la que se nombraba Agentes de la Administración de Justicia y destinaba a los aspirantes que superaron las últimas pruebas selectivas celebradas, se rectifica en la forma siguiente:

Donde dice: Pozo Mas, Catalina Virginia. J. 1.ª Ins. e Instruc. I Ibiza.

Debe decir: Pozo Mas, Catalina Virginia. J. Distrito Ciudadela. Donde dice: Martínez Penalva, María de los Reyes. J. Distrito Ciudadela.

Debe decir: Martínez Penalva, María de los Reyes. J. 1.ª Ins. e Instruc. I Ibiza.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 21 de junio de 1985.—P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

**14567** *RESOLUCION de 25 de junio de 1985, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia por la que se rectifica la de 4 de los corrientes, que adjudicaba en concurso de traslado determinadas plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia.*

Advertido error en la Resolución de 4 de junio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 del mismo mes, por la que se proveían determinadas plazas de Auxiliares, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

1. Donde dice: Balbina López Gómez. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ferrol. Juzgado de Distrito número 2 de Ferrol. Debe decir: Balbina López Gómez. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ferrol. Juzgado de Distrito número 1 de Ferrol.

2. Dejar sin efecto el nombramiento efectuado a favor de doña Manuela González Martínez, Auxiliar de la Administración de Justicia, con destino en el Juzgado de Distrito de Carballo, para el de Instrucción número 2 de La Coruña, declarándose esta última plaza desierta.

3. Donde dice: Angela Mendo Gómez. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2. Cáceres. Juzgado de Distrito, Cáceres. Debe decir: Angela Mendo Gómez. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2, Cáceres. Juzgado de Distrito número 1, Cáceres.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de junio de 1985.—El Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función asistencial a la Administración de Justicia.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**14568** *ORDEN 501/38573/1985, de 9 de julio, por la que cesa el Jefe del Sector Aéreo de Valladolid.*

Cesa como Jefe del Sector Aéreo de Valladolid, el Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don José Sánchez Rocha.

Madrid, 9 de julio de 1985.

SERRA SERRA

**14569** *ORDEN 501/38574/1985, de 9 de julio, por la que cesa el Jefe del Sector Aéreo de Cádiz.*

Cesa como Jefe del Sector Aéreo de Cádiz, el Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Fernando Goy Fernández.

Madrid, 9 de julio de 1985.

SERRA SERRA

**14570** *ORDEN 501/38575/1985, de 9 de julio, por la que cesa el Jefe del Sector Aéreo de Logroño.*

Cesa como Jefe del Sector Aéreo de Logroño, el Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Angel Pérez Alonso.

Madrid, 9 de julio de 1985.

SERRA SERRA